

Bogotá D. C.

Señor,

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
Gobernador del Departamento del Huila
DEPARTAMENTO DEL HUILA.
gobernador@huila.gov.co



Fecha: 2026-01-22 12:51:30
Radicado: S2026000553



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: DEPARTAMENTO DE HUILA
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: Constancia de ejecutoria Resolución CREG 502 159 de 2025
Expediente.: 20240193

Respetado Señor:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- Resolución CREG 502 159 DE 2025 *"Por la cual se resuelve actuación administrativa iniciada en virtud de lo establecido en el artículo 126 de la Ley 142 de 1994 a solicitud de ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. en relación con el Mercado Relevante de Distribución para el Siguiete Período Tarifario aprobado mediante Resolución CREG 502 021 de 2022"*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 502 159 de 2025 quedó en firme el 29 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA
Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva





Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



CREG Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-125153-762001-20960095
2026-01-23T09:44:35-05:00 - Página 2 de 4

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026000553

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-125153-762001-20960095

Creación: 2026-01-22 12:51:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-23 09:44:33



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Manuel F Rodriguez
mfrrodriguez@creg.gov.co

79542151

asesor

creg



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026000553			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260122-125153-762001-20960095		Creación: 2026-01-22 12:51:53	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-01-23 09:44:33	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Manuel F Rodriguez mfrodriguez@creg.gov.co asesor creg	Aprobado	Env.: 2026-01-22 12:52:00 Lec.: 2026-01-23 09:44:28 Res.: 2026-01-23 09:44:33 IP Res.: 200.118.16.82